

## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

**CVE-2022-1871** *Fecha de constitución de la Comisión de Valoración relativa al concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera.*

Con fecha de 3 de noviembre de 2021, se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria nº 211, la paralización del procedimiento del "Concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera", a consecuencia de un reparo suspensivo presentado por la Intervención Municipal del Ayuntamiento de Astillero.

Habiéndose levantado el citado reparo, por Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha de 24 de febrero de 2022, procede la continuación del procedimiento, y del acto de constitución de la Comisión de Valoración, que se celebrará el miércoles día 30 de marzo de 2022, a las 10 horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Astillero, sito en la c/ San José, 10 de Astillero, que estará formado por los miembros siguientes:

Presidente:

Titular: José Ramón Cuerno Llata.

Suplente: Daniel domingo Bravo.

Vocales:

Titular: D<sup>a</sup>. Sarai Bermudo Bermudo.

Suplente: D<sup>a</sup>. Paula de Diego Ylera.

Titular: D<sup>a</sup>. Ana Velo Corona.

Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Díaz de Liaño.

Titular: D. Jacinto Javier Mansilla del Pozo.

Suplente: D. José Manuel Gómez Cabeza.

Secretario:

Titular: D. Primitivo Viaña Gómez.

Suplente: D. Alberto Cayón Vega.

Astillero, 14 de marzo de 2022.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2022/1871